

Banco de Bogotá



NIT. 860.002.964-4

Sistema Nacional de Recaudos Comprobante de Pago Universal Individual

No. 85117810- 1

ESPACIO PARA EL TIMBRE

Fecha
Año Mes Día
2018 03 15

Código de Convenio
Cuenta Corriente ☒ Número Cuenta Destino
Cuenta de Ahorros ☐
Crédito Rotativo ☐ 062754387

Nombre Convenio o Empresa Recaudadora

Referencia 1
N.º 1910194110371-1

Para referencia 1 seleccione una de estas opciones No. Identificación ☐ No. Referencia ☐

Referencia 2
00101

FORMA DE PAGO

Efectivo	\$ 155.500
Cheque	\$
☐ Cargo Cuenta Bco Bta ☐ Tarjeta Débito / Crédito	\$
TOTAL A PAGAR	\$ 155.500

Código Banco	No. de cuenta del cheque	Número del cheque	Ciudad o plaza

Nota: antes de presentar este comprobante, sírvase diligenciarlo completamente con base en la información que le suministró la empresa. Si paga con cheque, favor anotar al respectivo del mismo. El número de este comprobante, el nombre y número de la cuenta de la empresa y sus datos personales (Nombre, dirección y teléfono). La forma de pago con tarjeta débito/ crédito aplica únicamente para convenios de empresas autorizadas; en caso de inconvenientes comuníquese con la entidad emisora de la tarjeta.

Banco de Bogotá-214 Ctro Cial San Diego
Srv 2160 A0021402 Usu0469 1793
CC*****4387 15/03/18 10:41 H.NO
SUPERINTENDENCIA DE INDU CEO. 1758
Us:9009410374
Valor Efectivo:155,500.00
Vr.Cheq: 0.00
Valor Tarjeta: 0.00
Valor NO:0.00
Valor Total:155,500.00

Nombre del depositante:

Teléfono:

SIONA INC

57850

Esta transacción está sujeta a verificación posterior. El/los cheque(s) depositado(s) se reciben "Salvo buen cobro" de mano del/los depositante(s) con cargo en el/los cheque(s) por el/los bancos(s) librados. En caso de que el/los cheque(s) sean devueltos sin pago, esta operación se revertirá y el/los título(s) se entregará(n) por parte del Banco al titular de la cuenta en la que se depositó(ron). En consecuencia, la copia del comprobante de pago que se entrega al depositario sellada o timbrada por el Banco, no implica constancia de pago respecto a las sumas no consignadas en efectivo.

— 2a COPIA : PARA EL DEPOSITANTE —